

2da. ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Siendo las 11.00 horas del día 28 del mes de febrero del año dos mil seis, se reunieron en la Sede del Gobierno Regional del Callao, sito en la Av. Faucett N° 3970 Callao; los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Consejera Juana Oliva Sernaque, Consejera Licenciada Martha Bernuy Neira, no contando con la presencia de la Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz por encontrarse con licencia por 60 días, a fin de tratar la presente agenda:

I. AGENDA

- Adicional de la Obra, pistas y veredas del A. H. Acapulco

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La señora Presidenta Juana Oliva Sernaque, manifiesta que habiendo sido distribuida en forma oportuna a las señoras Consejeras miembros de la Comisión, el Acta de Sesión de Instalación de la Comisión de Infraestructura y Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 22 de febrero del 2006, y no existiendo observaciones al texto de la misma, se aprueba por unanimidad. Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la señora presidenta da por iniciada la sesión.

III. DESPACHOS

La Presidenta de la Comisión da cuenta al pleno que han ingresado a la Comisión los siguientes documentos:

- Memorando No. 116-2006-REGION CALLAO/GGR, de fecha 20 de febrero de 2006, mediante el cual el Gerente General Regional solicita a las Gerencias de Infraestructura y a la Gerencia de Desarrollo Económico, informen con carácter de urgente, si los instrumentos de gestión Lineamientos de Política en Construcción y Plan Básico de Capacidades en Construcción están considerados por el CND, y por las Normas que Regulan el Proceso de Acreditación de Transferencias de Competencias y Funciones Sectoriales.



Se da lectura a los documentos cursados:

Oficio No. 005-2006-REGION CALLAO/PCI, remitido a la Gerencia General Regional, con fecha 07 de febrero del 2006, mediante el cual solicita se remita los documentos de Gestión respecto a Lineamientos de Política en Construcción y Plan Básico de Capacidades en Construcción.

Oficio No. 006-2006-REGION CALLAO/PCI, remitido a la Gerencia Regional de Infraestructura, con fecha 10 de febrero del 2006, mediante el cual solicita: que en las próximas sesiones de la comisión se cuente con su presencia, y de no ser posible se haga a través de jefes de oficina.



Oficio No. 007-2006-REGION CALLAO/PCI, remitido al Vicepresidente, con fecha 14 de febrero del 2006, mediante el cual se hace de conocimiento la designación de la nueva Asesora de la comisión de Infraestructura.

Oficio No. 008-2006-REGION CALLAO/PCI, remitido a la Secretaria del Consejo Regional, de fecha 17 de febrero del 2006, mediante el cual se hace de conocimiento que en el 2005 hubo dos dictámenes.

Oficio No. 010-2006-REGION CALLAO/PCI, remitido a la Gerencia Regional de Infraestructura, con fecha 21 de febrero del 2006, mediante el cual se le invita al Gerente de Infraestructura asistir a la próxima sesión de la Comisión del 28 del presente mes, a horas 11:00 a.m.

El pleno de la Comisión tomó conocimiento.

IV. INFORMES

No existiendo informes por parte de las consejeras, se pasa a sección pedidos.

V. PEDIDOS

De la Consejera Juana Oliva.- Pienso que el problema no es el caudal sino la basura y los desechos, ya que los moradores temen que después pueda haber un rebose.

Del Ing. Héctor Falcón.- La acumulación de materiales en la base tiene mucho que ver con la velocidad, que pasa con el Río Rimac, por que no sedimenta en Lima el Río Rimac por que la pendiente del canal del río es mayor pasa a tanta velocidad, pero cuando llega a la zona del Callao ya todo es plano, la velocidad baja y al bajar toda la arena el hormigón que viene de todo ese sector va quedando al fondo.

De la Consejera Juana Oliva.- Hemos logrado entender algo, pero nos gustaría que hagan llegar el sustento técnico donde han previsto toda la preocupación de la población para poderles explicar, ya que ello ha ocasionado enfermedades y la destrucción de sus viviendas.

De la Consejera Martha Bernuy.- En que consiste el monto adicional de la obra que corresponde a S/. 43,000.00, que es lo que ha previsto ese adicional.

Del Ing. Héctor Falcón.- Qué significa un adicional, un adicional de una hora a sumaalzada se da cuando hay variación de proyecto, es una de las causas, y sino no hay adicional, sumaalzada quiere decir que por un monto fijo se hace todo lo que dice el proyecto, todo lo que dicen los planos al margen de cuanto sea el presupuesto se entrega todo lo que dicen los planos por este precio ya pactado, si hay variación de los planos del proyecto ahí hay un adicional.

De la Consejera Juana Oliva.- El primer canal fue rechazado, y el segundo adicional fue cuando hablamos con el Presidente para que intervenga al respecto.

Del Ing. Héctor Falcón.- El primer adicional no tiene nada que ver con el canal, ya que el proyecto decía que las casas eran así y que las veredas estaban alineadas, y resulta que no es como dicen que las casas están alineadas, al respecto han surgidos muchos contratiempos, ya que el contratista aduce que son trabajos adicionales que tienen que pagar, el segundo si es el adicional del canal del cual ustedes han hablado con el Presidente, ahí hay un cambio de sección, hay el accionar y el ejecutivo, lo contratado originalmente se le deduce por que no es el diseño que se va a ser, y se le da el adicional nuevamente, obliga la norma necesariamente deducir lo que no se va ser y hacer como adicional lo nuevo.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Quiere decir que sale como adicional; pero en realidad no es así por que es parte de lo que reduce, el incremento de la obra es el monto que se ha afectado, hay alguna diferencia,

Del Ing. Héctor Falcón.- De hecho que existe una diferencia por que el canal es más grande, y la diferencia ha de ser de unos S/. 30,000.00 nuevos soles.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Sedapal reconoció que existe un reboce del colector técnicamente porque duplica el canal.

Del Ing. Héctor Falcón y del Arq. Luis Moya.- Por que al principio el reboce no era de esa cantidad; en ese entonces no se tenía un dato histórico, cuando se solicitó a Sedapal con respecto a una posible diferencia no se nos dio el dato porque no lo tenían.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Lo que dice el documento de Sedapal es como lo que decía el Ing. Malmaceda que no era un reboce y que era de las compuertas de los regantes; pero sin embargo en el proyecto que presentan al SNIP solo cuando es proyecto como perfil si dicen que es un reboce, inclusive en el 2003 cuando presentan los dos perfiles donde la comisión ambiental decide que solo sea un proyecto, ahí ambos perfiles se unen en un solo proyecto.

Del Ing. Héctor Falcón.- Bueno el tema es el adicional, nosotros cuando hacemos proyectos de esta naturaleza, ya sea pistas veredas siempre hemos pedido el apoyo a Sedapal, Edelnor, telefónica para saber si tiene interferencia en la vía y saber en que zona están, en el proceso constructivo hay que prevenir los daños que pueden ocasionar, y esto significaría un platal, esta es la forma que trabajamos siempre pedimos información a las instituciones involucradas de dar servicio, a veces nos dan la información como a veces no, inclusive hay una carta remitida a Sedapal por estos inconvenientes y no recibir información.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Antes de terminar tengo dos preguntas adicionales como parte del pedido que establece la agenda, para puntualizar quedaría pendiente el informe técnico y las coordinaciones sobre el mantenimiento de este canal, sobre todo para evitar que se obstruya, de esta manera estamos salvaguardando que este proyecto no va a tener ningún inconveniente.



De la Consejera Juana Oliva.- Aprovechando su presencia Ingeniero quisiera hacerle una consulta en lo que respecta a la obra de transferencia del segundo piso del mercado de la Punta, ya que hemos recibido la visita de un funcionario en la cual nos dice que dicha obra se encuentra en proceso de transferencia y que no saben el porque de la demora, en tal sentido quisiera saber en que situación se encuentra y en que tiempo se daría dicha transferencia.

Del Ing. Héctor Falcón.- Lo que pasa con esta obra es que ha tenido distintas intervenciones desde el terreno mismo que ha sido como una especie de acumulación de áreas, después cuando era la Junta de Obras Públicas Callao inclusive construido en el primer piso, cuando era CORDELICA construyó el segundo piso dos etapas, primero hizo el módulo y después el techo netamente la cobertura, se había transferido solo la cobertura presupuestalmente hablando, tuvimos una reunión con el Sr. Pozo de la Punta para aclarar el tema en relación a la nuestra en el sentido si procedía o no la transferencia, y nos dimos cuenta que COFOPRI ya había tomado dominio en todo lo que es inventario.

De la Consejera Juana Oliva.- COFOPRI no puede intervenir hasta cuando no se haga la transferencia, ellos están esperando que el Gobierno Regional haga la transferencia a la Municipalidad de la Punta; lo que queremos pedirle ingeniero es que por favor acelere el proceso de transferencia ya que los comerciantes del mercado están muy preocupados.

Del Ing. Héctor Falcón.- La Punta, Asesoría Legal y Asesoría Técnica estamos de acuerdo de que hay que transferir al margen de que COFOPRI entre a privatizar o no, siempre nosotros construimos para terceros no puede estar en el patrimonio de la entidad.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Qué tiempo se supone que va a demorar esta transferencia.

Del Ing. Héctor Falcón.- No se si requiera de una tasación de Conata ya que no hay plano no hay nada y si no lo hay se tiene que hacer una tasación para ver el valor, si es así se tiene que contratar a Conata, supongo que en seis meses se tiene que dar solución, la Arq. María Estela es la que todo lo relacionado con proyectos.

De la Consejera Martha Bernuy.- Quisiera preguntar sobre el Hospital San José

En esta oportunidad se hace la pregunta al Lic. Paul Henry Valer Flores, invitado por la Consejera Martha Bernuy, y encargado de ver la situación del Hospital San José

La situación actual del Hospital San José es que está mal ubicado, esta sobre dos pistas y no se puede ver ni a la derecha ni a la izquierda, mucho menos hacia arriba por los cables que Edelnor a puesto, finalmente en infraestructura el Hospital está limitado por todas partes, la población que tiene también ha incrementado y los equipos no se dan abasto, y no se pueda atender a más pacientes internamente por las limitaciones que tiene, no se puede adicionar equipos ni invertir en ellos ni dar calidad a cada paciente por que está al tope, y la demanda sigue incrementándose, la función del Hospital es que no tiene un local propio; hay una oficina dedicada al nuevo local a fin de proponer los objetivos, se requiere de costo beneficio, buena atención al paciente y de un hospital de fácil acceso, se ha visto el terreno y se ha hecho las coordinaciones, se hablado con un representante del hospital y él podría explicar todo lo que se está haciendo al respecto.

Del Arq. Luis Moya.- El tema participativo en el tema de terreno, construcción y pavimento del Hospital San José, como proyecto sabemos que es un tema de alto costo de alta inversión, adquisición de terreno, construcción y equipamiento del hospital, como es un tema a largo plazo bastante amplio, por lo menos queremos que para este año se haga un estudio de pre-inversión, y para eso necesitamos recursos.

De la Consejera Juana Oliva.- El tema de adquisición de terreno no pasa por la Gerencia de Infraestructura pasa por Administración, en todo caso se debería hacer la consulta primero a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y luego ha Administración, por que el tema de construcción si lo vería la Gerencia de Infraestructura, se prioriza en el Presupuesto Participativo, luego pasa a la etapa de depuración, se define los proyectos viales y empieza el trámite, el primer trámite debe ser al adquisición del terreno que lo ve la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sugiero que deberían dejar los documentos ingresados para ubicarlos y hacerles el seguimiento, y solicitar nos informen en que estado se encuentran, dice usted Ing. que el tema de salud lo ve la oficina de Desarrollo Social, en el caso del tema de ampliación del Centro de Salud de Altamar que esta desde el año 2002 que se aprobó en el Plan de Inversiones de ese mismo año, paso a Renta de Aduana 2003 y esta que se inicia en tres a seis meses ya estamos en 2006 y no se ha realizado nada, quisiera saber aproximadamente cuando se llevará a cabo.

Del Ing. Héctor Falcón.- Hasta marzo el proyecto que ya se esta cumpliendo este mes de una sola licitación, lo que pasa que nosotros en CTAR teníamos una sola área de ingeniería que eran proyectos

La comisión acuerda:

- Reiterar el pedido de la relación de las obras que se encuentran en ejecución.
- Se remita la información técnica sustentatoria y detallada de pistas y veredas del A.H. Acapulco, asimismo, el detalle del adicional y la deducción.
- Solicitar a la Gerencia de Infraestructura realice las coordinaciones con las instituciones competentes para la limpieza del canal, a fin de evitar el rebose y colapso del mismo.